

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.823/2014

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba  
Procedimiento: Despidos/Ceses en general 316/2014  
De: Joaquín Aguilera Nieves  
Contra: Fogasa, Neotest Ingeniería S.L. y Neotest Córdoba S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓR-  
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 316/2014, se ha acordado citar a Neotest Ingeniería S.L.  
y Neotest Córdoba S.L. como parte demandada, por tener ignora-  
do paradero, para que comparezcan el próximo día 24 de junio

de 2014, a las 12,40 horas de su mañana, para asistir a los ac-  
tos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este  
Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje),  
Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legal-  
mente apoderada y con los medios de prueba de que intente va-  
lerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no  
se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-  
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Neotest Ingeniería S.L. y Neo-  
test Córdoba S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en  
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón  
de anuncios.

En Córdoba, a 3 de junio de 2014. La Secretaria Judicial, firma  
ilegible.